

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Indicadores Demográficos Básicos.

Metodología

Madrid, diciembre de 2010

Índice

Introducción	11
1 Natalidad y fecundidad	12
1.1. Tasa Bruta de Natalidad	12
1.2. Tasa Bruta de Natalidad por comunidad autónoma	12
1.3. Tasa Bruta de Natalidad por provincia	12
1.4. Tasa de Natalidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	13
1.5. Tasa de Natalidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	13
1.6. Tasas de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre	13
1.7. Tasas de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre por comunidad autónoma	14
1.8. Tasas de Fecundidad según edad de la madre por provincia	14
1.9. Indicador Coyuntural de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	15
1.10. Indicador Coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	15
1.11. Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia	15
1.12. Edad Media a la Maternidad según nacionalidad (española/extranjera)	16

1.13.Edad Media a la Maternidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/ extranjera)	16
1.14.Edad Media a la Maternidad por provincia	17
1.15.Tasas de Fecundidad según orden del nacimiento y nacionalidad (española/ extranjera) y edad de la madre	17
1.16.Tasas de Fecundidad por comunidad autónoma, según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre	18
1.17.Tasas de Fecundidad por provincia según orden del nacimiento y edad de la madre	18
1.18.Indicador Coyuntural de Fecundidad según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) de la madre	19
1.19.Indicador coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) de la madre	19
1.20.Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia según orden del nacimiento	20
1.21.Edad Media al Nacimiento del Primer Hijo según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	20
1.22.Edad Media al Nacimiento del Primer Hijo por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	21
1.23.Edad Media al Nacimiento del Primer Hijo por provincia	21
1.24.Tasa Global de Fecundidad según nacionalidad (española/ extranjera) de la madre	22

1.25.Tasa Global de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/ extranjera) de la madre	22
1.26. Tasa Global de Fecundidad por provincia	22
1.27.Porcentaje de nacidos de madre no casada	23
1.28.Porcentaje de nacidos de madre no casada por comunidad autónoma	23
1.29.Porcentaje de nacidos de madre no casada por provincia	24
2. Mortalidad	24
2.1.Tasa Bruta de Mortalidad	24
2.2.Tasa Bruta de Mortalidad por comunidad autónoma	24
2.3. Tasa Bruta de Mortalidad por provincia	25
2.4. Tasas de Mortalidad según sexo y edad	25
2.5.Tasas de Mortalidad por comunidad autónoma, según sexo y edad	25
2.6.Tasas de Mortalidad por provincia, según sexo y edad	26
2.7. Tasa de Mortalidad Infantil según sexo	26
2.8.Tasa de Mortalidad Infantil por comunidad autónoma según sexo	26
2.9.Tasa de Mortalidad Infantil por provincia, según sexo	27
2.10.Esperanza de Vida al Nacimiento según sexo	27
2.11.Esperanza de Vida al Nacimiento por comunidad autónoma, según sexo	27

2.12. Esperanza de Vida al Nacimiento por provincia, según sexo	28
2.13. Esperanza de Vida a los 65 años según sexo	28
2.14. Esperanza de Vida a los 65 años por comunidad autónoma según sexo	28
2.15. Esperanza de vida a los 65 años por provincia, según sexo	28
3. Indicadores de crecimiento y estructura de la población	29
3.1. Saldo vegetativo por mil habitantes	29
3.2. Saldo vegetativo por mil habitantes por comunidad autónoma	29
3.3. Saldo vegetativo por mil habitantes por provincia	29
3.4. Proporción de personas mayores de 64 años	30
3.5. Proporción de personas mayores de 64 años por comunidad autónoma	30
3.6. Proporción de personas mayores de 64 años por provincia	31
3.7. Índice de Envejecimiento	31
3.8. Índice de Envejecimiento por comunidad autónoma	31
3.9. Índice de Envejecimiento por provincia	32
3.10. Tasa de Dependencia	32
3.11. Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años	32
3.12. Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años	33

3.13.Tasa de Dependencia por comunidad autónoma	33
3.14.Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años por comunidad autónoma	33
3.15.Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años por comunidad autónoma	34
3.16.Tasa de Dependencia por provincia	34
3.17.Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años por provincia	35
3.18.Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años por provincia	35
4. Nupcialidad	36
4.1. Tasa Bruta de Nupcialidad	36
4.2.Tasa Bruta de Nupcialidad por comunidad autónoma	36
4.3. Tasa Bruta de Nupcialidad por provincia	36
4.4. Tasa de Nupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	37
4.5. Tasa de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	37
4.6. Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo	37
4.7.Tasas de Nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)	38
4.8. Tasas de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)	38

4.9. Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo y edad	39
4.10. Indicador Coyuntural de Nupcialidad, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	39
4.11. Indicador Coyuntural de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	39
4.12. Indicador Coyuntural de Nupcialidad por provincia, según sexo	40
4.13. Edad Media al Matrimonio según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	40
4.14. Edad Media al Matrimonio por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	41
4.15. Edad Media al Matrimonio por provincia, según sexo	41
4.16. Tasas de Primo-nupcialidad, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	42
4.17. Tasas de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	42
4.18. Tasas de Primo-nupcialidad por provincia, según sexo	43
4.19. Tasas de Primo-nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)	43
4.20. Tasas de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)	43

4.21. Tasas de Primo-nupcialidad, por provincia, según sexo y edad	44
4.22. Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	44
4.23. Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	45
4.24. Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad por provincia según sexo	45
4.25. Edad Media al Primer Matrimonio según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	46
4.26. Edad Media al Primer Matrimonio por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	46
4.27. Edad Media al Primer Matrimonio por provincia, según sexo	47
Anexo: resultados avanzados de esperanza de vida.	48

Indicadores Demográficos Básicos. Metodología

Introducción

Los Indicadores Demográficos Básicos constituyen una operación estadística que proporciona las series temporales retrospectivas de los indicadores de natalidad, fecundidad, mortalidad, crecimiento y estructura de la población y nupcialidad. Tales indicadores se calculan a partir de los resultados definitivos y avanzados de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población¹, así como de las cifras poblacionales proporcionadas por las Estimaciones Intercensales de Población², hasta el año 2001, y por las Estimaciones de la Población Actual³, desde el año 2002. Los resultados avanzados están referidos a los periodos de 12 meses consecutivos más recientes disponibles.

La disponibilidad de Estimaciones Intercensales de Población desde 1970 y la homogeneidad metodológica de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población en cuanto a la definición de los eventos demográficos⁴ desde 1975 posibilitan la oferta de tales indicadores desde dicho año. No obstante, la no disponibilidad de desagregaciones suficientes en las cifras poblacionales de referencia empleadas introduce algunas limitaciones, a saber:

- Los indicadores relativos a años anteriores a 1991 por provincias donde intervienen tasas por edad están calculados en base a tasas específicas por grupos quinquenales de edad (hasta el grupo abierto de 85 y más años).
- Los indicadores relativos a años anteriores a 1991 por comunidad autónoma donde intervienen tasas por edad están calculados en base a tasas específicas por edad simple hasta el grupo de edad abierto de 85 y más años, en vez de hasta 100 y más años.
- Los indicadores anteriores al año 2002 no están disponibles en su desagregación por nacionalidad.
- Los indicadores de estructura de la población anteriores a 1991 por provincias no están disponibles. Además, para ese mismo periodo, y en el caso de los resultados por comunidad autónoma, Ceuta y Melilla están consideradas conjuntamente.

Finalmente, se debe aclarar que el cálculo de cada indicador sobre una determinada área geográfica se realiza aproximando, en su caso, la población media del colectivo considerado residente en dicho área a lo largo del periodo de referencia por el stock de población residente a mitad del periodo.

¹ http://www.ine.es/inebmenu/mnu_mnp.htm

² <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp263&file=inebase&L=>

³ <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp259&file=inebase&L=>

⁴ Hasta 1975, no se incluían los nacidos con vida fallecidos en las primeras 24 horas de vida, lo que estaba de acuerdo a la definición jurídica de nacido establecida en el Art. 30 del Código Civil, pero no al concepto demográfico internacionalmente reconocido.

1 Natalidad y fecundidad

1.1 Tasa Bruta de Natalidad

Se define como el total de nacimientos de madre con residencia en España en el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBN^t = \frac{N^t}{P^t} \cdot 1000$$

Donde:

N^t = Nacimientos de madre residente en España durante el año t .

P^t = Población media residente en España a lo largo del año t .

1.2 Tasa Bruta de Natalidad por comunidad autónoma

Se define como el total de nacimientos de madre con residencia en la comunidad autónoma i durante el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBN^t(i) = \frac{N^t(i)}{P^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(i)$ = Nacimientos de madre residente en la comunidad autónoma i durante el año t .

$P^t(i)$ = Población media residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

1.3 Tasa Bruta de Natalidad por provincia

Se define como el total de nacimientos de madre con residencia en la provincia j durante el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBN^t(j) = \frac{N^t(j)}{P^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(j)$ = Nacimientos de madre residente en la provincia j durante el año t .

$P^t(j)$ = Población media residente en la provincia j a lo largo del año t .

1.4 Tasa de Natalidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre de nacionalidad k residente en España en el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TN_k^t = \frac{N_k^t}{P_k^t} \cdot 1000$$

Donde:

N_k^t = Nacimientos de madre de nacionalidad k residente en España durante el año t .

P_k^t = Población media residente en España de nacionalidad k a lo largo del año t .

1.5 Tasa de Natalidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i en el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TN_k^t(i) = \frac{N_k^t(i)}{P_k^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N_k^t(i)$ = Nacimientos de madre de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i durante el año t .

$P_k^t(i)$ = Población media de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

1.6 Tasas de fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre

Se define como el total de nacimientos de madres de edad¹ x y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t por cada mil mujeres con dicha edad y nacionalidad. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres de nacionalidad k residentes en España. Es decir:

$$f_{x,k}^t = \frac{N_{x,k}^t}{M_{x,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

¹ Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

$N_{x,k}^t$ = Nacimientos de madre de edad x y nacionalidad k residentes en España durante el año t .

$M_{x,k}^t$ = Población media de mujeres de edad x y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t .

1.7 Tasas de fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre por comunidad autónoma

Se define como el total de nacimientos de madres de edad¹ x , nacionalidad k y comunidad autónoma de residencia i a lo largo del año t por cada mil mujeres con dicha edad y dicha nacionalidad residentes en dicha comunidad autónoma. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i . Es decir:

$$f_{x,k}^t(i) = \frac{N_{x,k}^t(i)}{M_{x,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N_{x,k}^t(i)$ = Nacimientos ocurridos a lo largo del año t de madre de edad x y nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i .

$M_{x,k}^t(i)$ = Población media de mujeres de edad x y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

1.8 Tasas de fecundidad según edad de la madre por provincia

Se define como el total de nacimientos de madres de edad² x residentes en la provincia j a lo largo del año t por cada mil mujeres con dicha edad residentes en dicha provincia. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres residentes en la provincia j . Es decir:

$$f_x^t(j) = \frac{N_x^t(j)}{M_x^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$N_x^t(j)$ = Nacimientos ocurridos a lo largo del año t de madre de edad x residente en la provincia j .

¹ Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

² Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

$M_x^t(j)$ = Población media de Mujeres de edad x residentes en la provincia j a lo largo del año t .

1.9 Indicador Coyuntural de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer de nacionalidad k residente en España a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad y nacionalidad, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años). Es decir:

$$ICF_k^t = \sum_{x=15}^{49} f_{x,k}^t$$

Donde:

$f_{x,k}^t$ = Tasas de fecundidad a la edad x con nacionalidad k para España en el año t .

1.10 Indicador Coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad, nacionalidad y comunidad autónoma, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años). Es decir:

$$ICF_k^t(i) = \sum_{x=15}^{49} f_{x,k}^t(i)$$

Donde:

$f_{x,k}^t(i)$ = Tasas de fecundidad a la edad x con nacionalidad k para la comunidad autónoma i en el año t .

1.11 Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer residente en la provincia j a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad y provincia, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años). Es decir:

$$ICF^t(j) = \sum_{x=15}^{49} f_x^t(j)$$

Donde:

$f_x^t(j)$ = Tasas de fecundidad a la edad x para la provincia j en el año t .

1.12 Edad Media a la Maternidad según nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que una mujer de nacionalidad k residente en España tendría sus hijos en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen sus hijos ponderada por las tasas de fecundidad por nacionalidad y edad. Es decir:

$$EMM_k^t = \frac{\sum_{x=15}^{49} (x + 0,5) \cdot f_{x,k}^t}{ICF_k^t}$$

Donde:

$f_{x,k}^t$ = Tasas de fecundidad a la edad¹ x y nacionalidad k de España en el año t .

ICF_k^t = Indicador Coyuntural de Fecundidad de las mujeres de nacionalidad k residentes en España del año t .

1.13 Edad Media a la Maternidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que una mujer de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i tendría sus hijos en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen sus hijos ponderada por las tasas de fecundidad por nacionalidad, edad y comunidad autónoma. Es decir:

$$EMM_k^t(i) = \frac{\sum_{x=15}^{49} (x + 0,5) \cdot f_{x,k}^t(i)}{ICF_k^t(i)}$$

¹ Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

Donde:

$f_{x,k}^t(i)$ = Tasas de fecundidad a la edad¹ x y nacionalidad k de la comunidad autónoma i en el año t .

$ICF_k^t(i)$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de las mujeres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i del año t .

1.14 Edad Media a la Maternidad por provincia

Se define como la edad media a la que una mujer residente en la provincia j tendría sus hijos en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen sus hijos ponderada por las tasas de fecundidad por edad y provincia. Es decir:

$$EMM^t(j) = \frac{\sum_{x=15}^{49} (x+0,5) \cdot f_x^t(j)}{ICF^t(j)}$$

Donde:

$f_x^t(j)$ = Tasas de fecundidad a la edad² x en la provincia j en el año t .

$ICF^t(j)$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de las mujeres residentes en la provincia j del año t .

1.15 Tasas de fecundidad según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre

Se define³ como el total de nacimientos de orden³ r de madres de nacionalidad k y edad x residentes en España a lo largo del año t por cada mil mujeres de dicho colectivo poblacional. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres de nacionalidad k según el orden del nacimiento r . Es decir:

$$f_{r,x,k}^t = \frac{N_{r,x,k}^t}{M_{x,k}^t}$$

Donde:

$N_{r,x,k}^t$ = Nacimientos de orden r ocurridos a lo largo del año t de madre de edad x y nacionalidad k .

¹ Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

² Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

³ El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

$M_{x,k}^t$ = Población media de Mujeres de edad x y nacionalidad k a lo largo del año t .

1.16 Tasas de fecundidad por comunidad autónoma según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre

Se define como el total de nacimientos de orden¹ r , de madres de nacionalidad k y edad x residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t por cada mil mujeres de dicho colectivo poblacional. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres residentes en la comunidad autónoma i de nacionalidad k según el orden del nacimiento r . Es decir:

$$f_{r,x,k}^t(i) = \frac{N_{r,x,k}^t(i)}{M_{x,k}^t(i)}$$

Donde:

$N_{r,x,k}^t(i)$ = Nacimientos de orden r ocurridos a lo largo del año t de madres de edad x y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i .

$M_{x,k}^t(i)$ = Población media de Mujeres residentes en la comunidad autónoma i , de edad x y nacionalidad k a lo largo del año t .

1.17 Tasas de fecundidad por provincia según orden del nacimiento y edad de la madre

Se define como el total de nacimientos de orden² r de madres residentes en la provincia j de edad x a lo largo del año t por cada mil mujeres de dicho colectivo poblacional. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres residentes en la provincia j según el orden del nacimiento r . Es decir:

$$f_{r,x}^t(j) = \frac{N_{r,x}^t(j)}{M_x^t(j)}$$

Donde:

$N_{r,x}^t(j)$ = Nacimientos de orden r ocurridos a lo largo del año t de madres de edad x residentes en la provincia j .

¹ El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

² El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

$M_x^t(j)$ = Población media de Mujeres residentes en la provincia j de edad x a lo largo del año t .

1.18 Indicador Coyuntural de Fecundidad según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) de de la madre

Se define como el número medio de hijos de orden del nacimiento r que tendría una mujer residente en España de nacionalidad k a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad, nacionalidad y orden del nacimiento, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años)¹. Es decir:

$$ICF_{r,k}^t = \sum_{x=15}^{49} f_{r,x,k}^t$$

Donde:

$f_{x,k,r}^t$ = Tasas de fecundidad de orden del nacimiento r a la edad x con nacionalidad k de España en el año t .

1.19 Indicador Coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y nacionalidad de la madre

Se define como el número medio de hijos de orden del nacimiento r que tendría una mujer residente en la comunidad autónoma i de nacionalidad k a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad, nacionalidad y orden del nacimiento, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años)². Es decir:

$$ICF_{r,k}^t(i) = \sum_{x=15}^{49} f_{r,x,k}^t(i)$$

Donde:

$f_{r,x,k}^t(i)$ = Tasas de fecundidad de orden del nacimiento r , a la edad x , con nacionalidad k y comunidad autónoma de residencia de la madre i en el año t .

¹ Por construcción, dicho indicador puede tener un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

² Por construcción, dicho indicador puede tener un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

1.20 Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia según orden del nacimiento

Se define como el número medio de hijos de orden de nacimiento r que tendría una mujer residente en la provincia j a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad y orden del nacimiento, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años)¹. Es decir:

$$ICF_r^t(j) = \sum_{x=15}^{49} f_{r,x}^t(j)$$

Donde:

$f_{r,x}^t(j)$ = Tasas de fecundidad de orden del nacimiento r , a la edad x y provincia de residencia de la madre j en el año t .

1.21 Edad Media al Nacimiento del Primer Hijo según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como la edad media a la que una mujer residente en España de nacionalidad k tendría a su primer hijo en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen su primer hijo ponderada por las tasas de fecundidad de nacidos de primer orden, por edad y nacionalidad de la madre. Es decir:

$$EMM_{r=1,k}^t = \frac{\sum_{x=15}^{49} (x+0,5) \cdot f_{r=1,x,k}^t}{ICF_{r=1,k}^t}$$

Donde:

$f_{r=1,x,k}^t$ = Tasas de fecundidad de madres primerizas de edad x y nacionalidad k residentes en España en el año t .

$ICF_{r=1,k}^t$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de madres primerizas ($r=1$) de nacionalidad k residentes en España del año t .

¹ Por construcción, dicho indicador puede tener un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

1.22 Edad Media al Nacimiento del Primer Hijo por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como la edad media a la que una mujer residente en la comunidad autónoma i de nacionalidad k tendría a su primer hijo en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen su primer hijo ponderada por las tasas de fecundidad de nacidos de primer orden, por edad y nacionalidad de la madre. Es decir:

$$EMM_{r=1,k}^t(i) = \frac{\sum_{x=15}^{49} (x+0,5) \cdot f_{r=1,x,k}^t(i)}{ICF_{r=1,k}^t(i)}$$

Donde:

$f_{r=1,x,k}^t(i)$ = Tasas de fecundidad de madres primerizas residentes en la comunidad autónoma i de edad x y nacionalidad k en el año t .

$ICF_{r=1,k}^t(i)$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de madres primerizas ($r=1$) de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i del año t .

1.23 Edad Media al Nacimiento del Primer Hijo por provincia

Se define como la edad media a la que una mujer residente en la provincia j tendría a su primer hijo en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen su primer hijo ponderada por las tasas de fecundidad de nacidos de primer orden por edad de la madre. Es decir:

$$EMM_{r=1}^t(j) = \frac{\sum_{x=15}^{49} (x+0,5) \cdot f_{r=1,x}^t(j)}{ICF_{r=1}^t(j)}$$

Donde:

$f_{r=1,x}^t(j)$ = Tasas de fecundidad de madres primerizas residentes en la provincia j de edad x en el año t .

$ICF_{r=1}^t(j)$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de madres primerizas ($r=1$) residentes en la provincia j del año t .

1.24 Tasa Global de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre de nacionalidad k por cada 1.000 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad) de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TGF_k^t = \frac{N_k^t}{M_k^t} \cdot 1000$$

Donde:

N_k^t = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k de 15 a 49 años de edad.

M_k^t = Población media de mujeres de nacionalidad k de 15 a 49 años de edad a lo largo del año t.

1.25 Tasa Global de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i por cada 1.000 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad) de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TGF_k^t(i) = \frac{N_k^t(i)}{M_k^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N_k^t(i)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i de 15 a 49 años de edad.

$M_k^t(i)$ = Población media de mujeres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i de 15 a 49 años de edad a lo largo del año t.

1.26 Tasa Global de Fecundidad por provincia

Se define como el total de nacimientos de madre residente en la provincia j por cada 1.000 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad) de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TGF^t(j) = \frac{N^t(j)}{M^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(j)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres residentes en la provincia j de 15 a 49 años de edad.

$M^t(j)$ = Población media de mujeres residentes en la provincia j de 15 a 49 años de edad a lo largo del año t .

1.27 Porcentaje de nacidos de madre no casada

Se define como el total de nacimientos de madre no casada (soltera, viuda o divorciada) residente en España en relación al total de nacimientos de madre residente en España y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$P_{mnc}^t = \frac{N_{mnc}^t}{N^t} \cdot 100$$

Donde:

N_{mnc}^t = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres no casadas residentes en España.

N^t = Total de Nacimientos ocurridos durante el año t de madres residentes en España.

1.28 Porcentaje de nacidos de madre no casada por comunidad autónoma

Se define como el total de nacimientos de madre no casada (soltera, viuda o divorciada) residente en la comunidad autónoma i en relación al total de nacimientos de dicha comunidad autónoma y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$P_{mnc}^t(i) = \frac{N_{mnc}^t(i)}{N^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$N_{mnc}^t(i)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres no casadas residentes en la comunidad autónoma i .

$N^t(i)$ = Total de Nacimientos ocurridos durante el año t de madres residentes en la comunidad autónoma i .

1.29 Porcentaje de nacidos de madre no casada por provincia

Se define como el total de nacimientos de madre no casada (soltera, viuda o divorciada) residente en la provincia j en relación al total de nacimientos de dicha provincia y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$P_{mnc}^t(j) = \frac{N_{mnc}^t(j)}{N^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$N_{mnc}^t(j)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres no casadas residentes en la provincia j .

$N^t(j)$ = Total de Nacimientos ocurridos durante el año t de madres residentes en la provincia j .

2 Mortalidad:

2.1 Tasa Bruta de Mortalidad

Se define como el total de defunciones de residentes en España a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBM^t = \frac{D^t}{P^t} \cdot 1000$$

Donde:

D^t = Defunciones de residentes en España ocurridas durante el año t .

P^t = Población media residente en España a lo largo del año t .

2.2 Tasa Bruta de Mortalidad por comunidad autónoma

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBM^t(i) = \frac{D^t(i)}{P^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$D^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i ocurridas durante el año t .

$P^t(i)$ = Población media residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

2.3 Tasa Bruta de Mortalidad por provincia

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBM^t(j) = \frac{D^t(j)}{P^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j ocurridas durante el año t .

$P^t(j)$ = Población media residente en la provincia j a lo largo del año t .

2.4 Tasa de Mortalidad según sexo y edad

Se define como el total de defunciones de residentes en España, de sexo s y edad x ocurridas a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad del INE y , por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

Para años anteriores a 1991 y para resultados avanzados, se calcula conforme a la fórmula:

$$TM_{s,x}^t = \frac{D_{s,x}^t}{P_{s,x}^t} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{s,x}^t$ = Defunciones de residentes en España de sexo s y edad x ocurridas durante el año t .

$P_{s,x}^t$ = Población media de sexo s y edad x residente en España a lo largo del año t .

2.5 Tasa de Mortalidad por comunidad autónoma, según sexo y edad

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i , de sexo s y edad x ocurridas a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TM_{s,x}^t(i) = \frac{D_{s,x}^t(i)}{P_{s,x}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{s,x}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y edad x ocurridas durante el año t .

$P_{s,x}^t$ = Población media de sexo s y edad x residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

2.6 Tasa de Mortalidad por provincia, según sexo y edad

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j , de sexo s y edad x ocurridas a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TM_{s,x}^t(j) = \frac{D_{s,x}^t(j)}{P_{s,x}^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{s,x}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j de sexo s y edad x ocurridas durante el año t .

$P_{s,x}^t(j)$ = Población media de sexo s y edad x residente en la provincia j a lo largo del año t .

2.7 Tasa de Mortalidad Infantil según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España menores de un año, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica internacional, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer año de vida:

$$TMI_s^t = \frac{D_{0,s}^t}{NV_s^t} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{0,s}^t$ = Defunciones de residentes en España menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

NV_s^t = Total de nacidos de madre residente en España de sexo s ocurridos durante el año t .

2.8 Tasa de Mortalidad Infantil por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo en la comunidad autónoma i . Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal

definición en la práctica demográfica internacional, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer año de vida.

$$TMI_s^t(i) = \frac{D_{0,s}^t(i)}{NV_s^t(i)} \cdot 1000$$

donde

$D_{0,s}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año de sexo s y nacionalidad k ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(i)$ = Total de nacidos de madre residente en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k ocurridos durante el año t .

2.9 Tasa de Mortalidad Infantil por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j menores de un año, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo y en dicha provincia. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica internacional, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer año de vida.

$$TMI_s^t(j) = \frac{D_{0,s}^t(j)}{NV_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{0,s}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j de menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(j)$ = Total de nacidos de madre residente en la provincia j de sexo s ocurridos durante el año t .

2.10 Esperanza de Vida al Nacimiento según sexo¹

Número medio de años que vivirían los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en España de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.11 Esperanza de Vida al Nacimiento por comunidad autónoma, según sexo

Número medio de años que vivirían los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los

¹ Para resultados avanzados ver anexo.

residentes en la comunidad autónoma i de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad por comunidad autónoma del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.12 Esperanza de Vida al Nacimiento por provincia, según sexo

Número medio de años que vivirían los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en la provincia j de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad por provincia del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.13 Esperanza de Vida a los 65 años según sexo¹

Número medio de años que viviría con 65 años cumplidos los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en España de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.14 Esperanza de Vida a los 65 años por comunidad autónoma según sexo

Número medio de años que viviría con 65 años cumplidos los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad por comunidad autónoma del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.15 Esperanza de Vida a los 65 años por provincia según sexo

Número medio de años que viviría con 65 años cumplidos los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en la provincia j de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad por provincia del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

¹ Para resultados avanzados ver anexo.

3 Indicadores de crecimiento y estructura de la población

3.1 Saldo vegetativo por mil habitantes

Se define como la diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones de los residentes en España a lo largo del año t , por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$SV^t = \frac{(N^t - D^t)}{P^t} \cdot 1000$$

Donde:

N^t = Nacimientos de madre residente en España ocurridos a lo largo del año t .

D^t = Defunciones de residentes en España ocurridas a lo largo del año t .

P^t = Población media residente en España a lo largo del año t .

3.2 Saldo vegetativo por mil habitantes por comunidad autónoma

Se define como la diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones de los residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t , por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$SV^{t(i)} = \frac{(N^{t(i)} - D^{t(i)})}{P^{t(i)}} \cdot 1000$$

Donde:

$N^{t(i)}$ = Nacimientos de madre residente en la comunidad autónoma i ocurridos a lo largo del año t .

$D^{t(i)}$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i ocurridas a lo largo del año t .

$P^{t(i)}$ = Población media residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

3.3 Saldo vegetativo por mil habitantes por provincia

Se define como la diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones de los residentes en la provincia j a lo largo del año t , por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$SV^{t(j)} = \frac{(N^{t(j)} - D^{t(j)})}{P^{t(j)}} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(j)$ = Nacimientos de madre residente en la provincia j ocurridos a lo largo del año t .

$D^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j ocurridas a lo largo del año t .

$P^t(j)$ = Población media residente en la provincia j a lo largo del año t .

3.4 Proporción de personas mayores de 64 años

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población total a día 1 del año t . Es decir:

$$\text{Proporción}_{65+}^t = \frac{P_{65+}^t}{P^t} \cdot 100$$

Donde:

P_{65+}^t = Población residente en España a día 1 del año t mayor de 64 años.

P^t = Población total residente en España a día 1 del año t .

3.5 Proporción de personas mayores de 64 años por comunidad autónoma

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años residente en la comunidad autónoma i sobre la población total a día 1 del año t residente en dicha comunidad autónoma. Es decir:

$$\text{Proporción}_{65+}^t(i) = \frac{P_{65+}^t(i)}{P^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{65+}^t(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a día 1 del año t mayor de 64 años.

$P^t(i)$ = Población total residente en la comunidad autónoma i a día 1 del año t .

3.6 Proporción de personas mayores de 64 años por provincia

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años residente en la provincia j sobre la población total a día 1 del año t residente en dicha provincia. Es decir:

$$\text{Proporción}_{65+}^t(j) = \frac{P_{65+}^t(j)}{P^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{65+}^t(j)$ = Población residente en la provincia j a día 1 del año t mayor de 64 años.

$P^t(j)$ = Población total residente en la provincia j a día 1 del año t .

3.7 Índice de Envejecimiento

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a día 1 del año t . Es decir:

$$\text{IndiceDeEnvejecimiento} = \frac{P_{65+}^t}{P_{0-15}^t} \cdot 100$$

Donde:

P_{65+}^t = Población residente en España a día 1 del año t mayor de 64 años.

P_{0-15}^t = Población menor de 16 años residente en España a día 1 del año t .

3.8 Índice de Envejecimiento por comunidad autónoma

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años residente en la comunidad autónoma i sobre la población menor de 16 años a día 1 del año t residente en dicha comunidad autónoma. Es decir:

$$\text{IndiceDeEnvejecimiento}(i) = \frac{P_{65+}^t(i)}{P_{0-15}^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{65+}^t(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a día 1 del año t mayor de 64 años.

$P_{0-15}^t(i)$ = Población menor de 16 años residente en la comunidad autónoma i a día 1 del año t .

3.9 Índice de Envejecimiento por provincia

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años residente en la provincia j sobre la población menor de 16 años a día 1 del año t residente en dicha provincia. Es decir:

$$\text{IndiceDeEnvejecimiento}(j) = \frac{P_{65+}^t(j)}{P_{0-15}^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{65+}^t(j)$ = Población residente en la provincia j a día 1 del año t mayor de 64 años.

$P_{0-15}^t(j)$ = Población menor de 16 años residente en la provincia j a día 1 del año t .

3.10 Tasa de Dependencia

Se define como el cociente entre la población residente en España a 1 de enero del año t menor de 16 años o mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años, expresado en tanto por cien. Se trata de un indicador con un claro significado económico, pues representa la medida relativa de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa. Es decir:

$$\text{TasaDeDependencia} = \frac{P_{0-15} + P_{65+}}{P_{16-64}} \cdot 100$$

Donde:

P_{0-15} = Población residente en España a 1 de enero del año t menor de 16 años.

P_{16-64} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

P_{65+} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.11 Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años

Se define como el cociente entre la población residente en España a 1 de enero del año t menor de 16 años entre la población de 16 a 64 años, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{TasaDeDependenciaDeJóvenes} = \frac{P_{0-15}}{P_{16-64}} \cdot 100$$

Donde:

P_{0-15} = Población residente en España a 1 de enero del año t menor de 16 años.

P_{16-64} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

3.12 Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años

Se define como el cociente entre la población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{TasaDeDependenciaDeMayores} = \frac{P_{65+}}{P_{16-64}} \cdot 100$$

Donde:

P_{16-64} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

P_{65+} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.13 Tasa de Dependencia por comunidad autónoma

Se define como el cociente entre la población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t menor de 16 años o mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años residente en dicha comunidad autónoma, expresado en tanto por cien. Se trata de un indicador con un claro significado económico, pues representa la medida relativa de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa. Es decir:

$$\text{TasaDeDependencia}(i) = \frac{P_{0-15}(i) + P_{65+}(i)}{P_{16-64}(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{0-15}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t menor de 16 años.

$P_{16-64}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

$P_{65+}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.14 Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años, por comunidad autónoma

Se define como el cociente entre la población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t menor de 16 años entre la población de 16 a 64 años residente en dicha comunidad autónoma, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{TasaDeDependenciaDeJóvenes}(i) = \frac{P_{0-15}(i)}{P_{16-64}(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{0-15}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t menor de 16 años.

$P_{16-64}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

3.15 Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años, por comunidad autónoma

Se define como el cociente entre la población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 64 años entre la población de 16 a 64 años residente en dicha comunidad autónoma, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{TasaDeDependenciaDeMayores}(i) = \frac{P_{65+}(i)}{P_{16-64}(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{16-64}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

$P_{65+}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.16 Tasa de Dependencia por provincia

Se define como el cociente entre la población residente en la provincia j a 1 de enero del año t menor de 16 años o mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años residente en dicha provincia, expresado en tanto por cien. Se trata de un indicador con un claro significado económico, pues representa la medida relativa de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa. Es decir:

$$\text{TasaDeDependencia}(j) = \frac{P_{0-15}(j) + P_{65+}(j)}{P_{16-64}(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{0-15}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t menor de 16 años.

$P_{16-64}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

$P_{65+}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.17 Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años por provincia

Se define como el cociente entre la población residente en la provincia j a 1 de enero del año t menor de 16 años entre la población de 16 a 64 años residente en dicha provincia, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{TasaDeDependenciaDeJóvenes}(j) = \frac{P_{0-15}(j)}{P_{16-64}(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{0-15}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t menor de 16 años.

$P_{16-64}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

3.18 Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años por provincia

Se define como el cociente entre la población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 64 años entre la población de 16 a 64 años residente en dicha provincia, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{TasaDeDependenciaDeMayores}(j) = \frac{P_{65+}(j)}{P_{16-64}(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{16-64}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

$P_{65+}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

4. Nupcialidad

4.1 Tasa Bruta de Nupcialidad

Se define como el total de matrimonios que van a residir en España constituidos a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$\text{TBNup}^t = \frac{M^t}{P^t} \cdot 1000$$

Donde:

M^t = Matrimonios que van a residir en España constituidos durante el año t .

P^t = Población media residente en España a lo largo del año t .

4.2 Tasa Bruta de Nupcialidad por comunidad autónoma

Se define como el total de matrimonios que van a residir en la comunidad autónoma i constituidos a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicha comunidad autónoma. Es decir:

$$\text{TBNup}^t(i) = \frac{M^t(i)}{P^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$M^t(i)$ = Matrimonios que van a residir en la comunidad autónoma i constituidos durante el año t .

$P^t(i)$ = Población media residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

4.3 Tasa Bruta de Nupcialidad por provincia

Se define como el total de matrimonios que van a residir en la provincia j constituidos a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicha provincia. Es decir:

$$\text{TBNup}^t(j) = \frac{M^t(j)}{P^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$M^t(j)$ = Matrimonios que van a residir en la provincia j constituidos durante el año t .

$P^t(j)$ = Población media residente en la provincia j a lo largo del año t .

4.4 Tasas de Nupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en España de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_{s,k}^t = \frac{C_{s,k}^t}{P_{s,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,k}^t$ = Número de residentes en España de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,k}^t$ = Población media de sexo s y nacionalidad k residente en España a lo largo del año t .

4.5 Tasas de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_{s,k}^t(i) = \frac{C_{s,k}^t(i)}{P_{s,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,k}^t(i)$ = Número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,k}^t(i)$ = Población media de sexo s y nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

4.6 Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo

Se define como el número de residentes en la provincia j de sexo s que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_s^t(j) = \frac{C_s^t(j)}{P_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_s^t(j)$ = Número de residentes en la provincia j de sexo s que contraen matrimonio durante el año t .

$P_s^t(j)$ = Población media de sexo s residentes en la provincia j a lo largo del año t .

4.7 Tasas de Nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en España de sexo s , edad¹ x y nacionalidad k que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_{s,x,k}^t = \frac{C_{s,x,k}^t}{P_{s,x,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x,k}^t$ = Número de residentes en España de sexo s , edad x y nacionalidad k que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,x,k}^t$ = Población media de sexo s , edad x y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t .

4.8 Tasas de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad² x y nacionalidad k que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_{s,x,k}^t(i) = \frac{C_{s,x,k}^t(i)}{P_{s,x,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x,k}^t(i)$ = Número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,x,k}^t(i)$ = Población media de sexo s , edad x y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

¹ Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

² Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

4.9 Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo y edad

Se define como el número de residentes en la provincia j de sexo s y edad¹ x que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_{s,x}^t(j) = \frac{C_{s,x}^t(j)}{P_{s,x}^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x}^t(j)$ = Número de residentes en la provincia j de sexo s y edad x que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,x}^t(j)$ = Población media de sexo s y edad x residentes en la provincia j a lo largo del año t .

4.10 Indicador Coyuntural de Nupcialidad, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número medio de veces que un individuo residente en España de nacionalidad k y sexo s se casaría a lo largo de su vida en caso de mantener la misma intensidad a la nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de nupcialidad por edad, sexo y nacionalidad, extendida a todas las edades de 14 a 60 años. Es decir:

$$ICNup_{k,s}^t = \sum_{x=14}^{60} TNup_{x,k,s}^t$$

Donde:

$TNup_{x,k,s}^t$ = Tasas específicas de nupcialidad de los residentes en España de edad x , nacionalidad k y sexo s en el año t .

4.11 Indicador Coyuntural de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número medio de veces que un individuo residente en la comunidad autónoma i de nacionalidad k y sexo s se casaría a lo largo de su vida en caso de mantener la misma intensidad a la nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma

¹ Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

de las tasas de nupcialidad por edad y nacionalidad, extendida a todas las edades de 14 a 60 años. Es decir:

$$ICNup_{k,s}^t(i) = \sum_{x=14}^{60} TNup_{x,k,s}^t(i)$$

Donde:

$TNup_{x,k,s}^t(i)$ = Tasas de nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de edad x , nacionalidad k y sexo s en el año t .

4.12 Indicador Coyuntural de Nupcialidad por provincia, según sexo

Se define como el número medio de veces que un individuo residente en la provincia j de sexo s se casaría a lo largo de su vida en caso de mantener la misma intensidad a la nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de nupcialidad por edad, extendida a todas las edades de 14 a 60 años. Es decir:

$$ICNup_s^t(j) = \sum_{x=14}^{60} TNup_{x,s}^t(j)$$

Donde:

$TNup_{x,s}^t(j)$ = Tasas específicas de nupcialidad de los residentes en la provincia j de edad x y sexo s en el año t .

4.13 Edad Media al Matrimonio según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que un individuo residente en España de nacionalidad k y sexo s contraería matrimonio en caso de mantener las tasas de nupcialidad por edad observadas en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en España de sexo s contraen matrimonio (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de nupcialidad por edad y nacionalidad. Es decir:

$$EMN_{k,s}^t = \frac{\sum_{x=14}^{60} (x + 0,5) \cdot TNup_{s,x,k}^t}{ICNup_{k,s}^t}$$

Donde:

$TNup_{s,x,k}^t$ = Tasas de nupcialidad de los residentes en España de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

$ICNup_{k,s}^t$ = Indicador Coyuntural de Nupcialidad de los residentes en España de nacionalidad k y sexo s del año t .

4.14 Edad Media al Matrimonio por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que un individuo residente en la comunidad autónoma i de nacionalidad k y sexo s contraería matrimonio en caso de mantener las tasas de nupcialidad por edad observadas en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la comunidad autónoma i contraen matrimonio (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de nupcialidad por edad y nacionalidad. Es decir:

$$EMN_{k,s}^t(i) = \frac{\sum_{x=14}^{60} (x + 0,5) \cdot TNup_{s,x,k}^t(i)}{ICNup_{k,s}^t(i)}$$

Donde:

$TNup_{s,x,k}^t(i)$ = Tasas de nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

$ICNup_{k,s}^t(i)$ = Indicador Coyuntural de Nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de nacionalidad k y sexo s del año t .

4.15 Edad Media al Matrimonio por provincia según sexo

Se define como la edad media a la que un individuo residente en la provincia j de sexo s contraería matrimonio en caso de mantener las tasas de nupcialidad por edad observadas en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la provincia j contraen matrimonio (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de nupcialidad por edad. Es decir:

$$EMN_s^t(j) = \frac{\sum_{x=14}^{60} (x + 0,5) \cdot TNup_{x,s}^t(j)}{ICNup_s^t(j)}$$

Donde:

$TNup_{x,s}^t(j)$ = Tasas de nupcialidad de los residentes en la provincia j de edad x y sexo s en el año t .

ICNup_s^t(j) = Indicador Coyuntural de Nupcialidad de los residentes en la provincia j de sexo s del año t.

4.16 Tasas de Primo-nupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en España de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,k,\text{solt}}^t = \frac{C_{s,k,(r=1)}^t}{P_{s,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,k,(r=1)}^t$ = Número de residentes en España de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez durante el año t.

$P_{s,k}^t$ = Población media de sexo s y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t.

4.17 Tasas de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,k,\text{solt}}^t(i) = \frac{C_{s,k,(r=1)}^t(i)}{P_{s,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,k,(r=1)}^t(i)$ = Número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez durante el año t.

$P_{s,k}^t(i)$ = Población media de sexo s y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t.

4.18 Tasas de Primo-nupcialidad por provincia según sexo

Se define como el número de residentes en la provincia j de sexo s que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,\text{solt}}^t(j) = \frac{C_{s(r=1)}^t(j)}{P_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s(r=1)}^t(j)$ = Número de residentes en la provincia j de sexo s que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_s^t(j)$ = Población media de sexo s residentes en la provincia j a lo largo del año t .

4.19 Tasas de Primo-nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en España de sexo s , edad¹ x y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,x,k,\text{solt}}^t = \frac{C_{s,x,k,(r=1)}^t}{P_{s,x,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x,k,(r=1)}^t$ = Número de residentes en España de sexo s , edad x y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_{s,x,k}^t$ = Población media de sexo s , edad x y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t .

4.20 Tasas de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad¹ x y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

¹ Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

$$\text{TPNup}_{s,x,k,\text{solt}}^t(i) = \frac{C_{s,x,k,(r=1)}^t(i)}{P_{s,x,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x,k,(r=1)}^t(i)$ = Número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_{s,x,k}^t(i)$ = Población media de sexo s , edad x y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

4.21 Tasas de Primo-nupcialidad por provincia, según sexo y edad

Se define como el número de residentes en la provincia j de sexo s y edad² x que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,x,\text{solt}}^t(j) = \frac{C_{s,x,(r=1)}^t(j)}{P_{s,x}^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x,(r=1)}^t(j)$ = Número de residentes en la provincia j de sexo s y edad x que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_{s,x}^t(j)$ = Población media de sexo s y edad x residentes en la provincia j a lo largo del año t .

4.22 Indicador Coyuntural de Primonupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número medio de veces que un individuo de nacionalidad k y sexo s residente en España contraen matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de primo-nupcialidad por sexo, edad y nacionalidad, extendida a todas las edades de 14 a 60 años³. Es decir:

$$\text{ICPNup}_{s,k,\text{solt}}^t = \sum_{x=14}^{60} \text{TPNup}_{s,x,k,\text{solt}}^t$$

Donde:

¹ Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

² Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

³ Por construcción, dicho indicador puede tomar un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

$TPNup_{s,x,k,solt}^t$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en España de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

4.23 Indicador Coyuntural de Primonupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número medio de veces que un individuo de sexo s y nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i contrae matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de primo-nupcialidad por edad y nacionalidad, extendida a todas las edades de 14 a 60 años¹. Es decir:

$$ICPNup_{s,k,solt}^t(i) = \sum_{x=14}^{60} TPNup_{s,x,k,solt}^t(i)$$

Donde:

$TPNup_{s,x,k,solt}^t(i)$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

4.24 Indicador Coyuntural de Primonupcialidad por provincia, según sexo

Se define como el número medio de veces que un individuo residente en la provincia j de sexo s contrae matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de primo-nupcialidad por edad, extendida a todas las edades de 14 a 60 años². Es decir:

$$ICPNup_{s,solt}^t(j) = \sum_{x=14}^{60} TPNup_{s,x,solt}^t(j)$$

Donde:

$TPNup_{s,x,solt}^t(j)$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en la provincia j de sexo s y edad x en el año t .

¹ Por construcción, dicho indicador puede tomar un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

² Por construcción, dicho indicador puede tomar un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

4.25 Edad Media al Primer Matrimonio según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que un individuo residente en España de sexo s y nacionalidad k contraería matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en España contraen matrimonio por primera vez (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de primo-nupcialidad por nacionalidad y edad. Es decir:

$$EMPM_{s,k}^t = \frac{\sum_{x=14}^{60} (x + 0,5) \cdot TPNup_{s,x,k,solt}^t}{ICPNup_{s,k,solt}^t}$$

Donde:

$TPNup_{s,x,k,solt}^t$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en España sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

$ICPNup_{s,k,solt}^t$ = Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad de los residentes en España sexo s y nacionalidad k del año t .

4.26 Edad Media al Primer Matrimonio por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que un individuo residente en la comunidad autónoma i sexo s y nacionalidad k contraería matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la comunidad autónoma i contraen matrimonio por primera vez (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de primo-nupcialidad por nacionalidad y edad. Es decir:

$$EMPM_{k,s}^t(i) = \frac{\sum_{x=14}^{60} (x + 0,5) \cdot TPNup_{s,x,k,solt}^t(i)}{ICPNup_{k,s,solt}^t(i)}$$

Donde:

$TPNup_{s,x,k,solt}^t(i)$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

$ICPNup_{k,s,solt}^t(i)$ = Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k del año t .

4.27 Edad Media al Primer Matrimonio por provincia, según sexo

Se define como la edad media a la que un individuo residente en la provincia j de sexo s contraería matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la provincia j contraen matrimonio por primera vez (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de primo-nupcialidad por nacionalidad y edad. Es decir:

$$EMPM_s^t(j) = \frac{\sum_{x=14}^{60} (x + 0,5) \cdot TPNup_{s,x,solt}^t(j)}{ICPNup_{s,solt}^t(j)}$$

Donde:

$TPNup_{s,x,solt}^t(j)$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en la provincia j de sexo s y edad x en el año t .

$ICPNup_{s,solt}^t(j)$ = Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad de los residentes en la provincia j sexo s del año t .

Los resultados definitivos abarcarán, en la publicación de junio del año $t+1$, todos los años del periodo 1975-($t-1$), de modo que los resultados del año t corresponderán a resultados avanzados. En la publicación de diciembre de $t+1$ abarcarán el periodo 1975- t .

Anexo: resultados avanzados de esperanza de vida.

Los resultados avanzados de esperanza de vida al nacimiento y a los 65 años de la población residente en España durante el periodo t responden a las siguientes fórmulas simplificadas de cálculo de una tabla de mortalidad completa:

- Probabilidad de muerte en cada sexo s y edad x , $q_{s,x}$:

$$q_{s,x} = 2 \cdot TM_{s,x} / (2 + TM_{s,x}), \text{ para } x=1,2,\dots,99 .$$

$$q_{0,s}(t) = TMI_s(t) / 1000$$

$$q_{s,100+} = 1$$

Donde:

$TM_{s,x}$ es la tasa de mortalidad a la edad x de la población de sexo s residente en España a lo largo del periodo t .

$TMI_s(t)$ es la Tasa de Mortalidad Infantil de la población residente en España de sexo s en el periodo t .

- Defunciones de la tabla en cada sexo s y edad x , $d_{s,x}$:

$$d_{s,x} = l_{s,x} \cdot q_{s,x}, \text{ para } x=0,1,2,\dots,99 \text{ y } 100 \text{ y más años}$$

- Supervivientes de la tabla en cada sexo s y edad x , $l_{s,x}$:

$$l_{0,s} = 100.000$$

$$l_{s,x} = l_{s,x-1} - d_{s,x-1}, \text{ para } x=0,1,2,\dots,99 \text{ y } 100 \text{ y más años.}$$

- Tiempo vivido (en años) con cada edad por los individuos de la generación ficticia de la tabla, $L_{s,x}$:

$$L_{s,x} = l_{s,x} + (d_{s,x} / 2), \text{ para } x=0,1,2,\dots,99$$

$$L_{s,100+} = l_{s,100+} / m_{s,100+}$$

- Tiempo total vivido por los supervivientes de la tabla con edad cumplida x , $T_{s,x}$:

$$T_{s,100+} = L_{s,100+}$$

$$T_{s,x} = T_{s,x+1} + L_{s,x}, \text{ para } x=0,1,\dots,99$$

- Esperanza de vida de la población de sexo s residente en España durante el periodo t a la edad x , $e_{s,x}$:

- $e_{s,x} = T_{s,x} / l_{s,x}$, para $x=0,1,\dots,99$ y 100 y más años.

